CONTRATO No. 4600104804 de 2025
PERIODOS DE VERIFICACIÓN: Del 1 al 28 de Febrero de 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 6 de abril de 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA
CONTRATISTA:	Corporación Presencia Colombo Suiza
NIT:	8909849384
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.339.261
OBJETO:	Prestar servicios para la atención a la población migrante, retornada y refugiada en el Distrito de Medellín.
VALOR INICIAL:	El presupuesto oficial para la contratación asciende a la suma de MIL SETECIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL TRESCIETOS SESENTA Y CUATRO PESOS **$1.703.707.364**
ADICIONES Y MODIFICACIONES	**MODIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 01:** Modificar el producto Bienes y servicios complementarios para las acciones en territorio, en el entendido de aumentar 4 horas adicionales en el vehículo existente, y aumentar tres (3) vehículos, con un promedio de 8 horas día. Vehículos que estarán distribuidos de la siguiente manera: 1 vehículo para las Comunas 1 y 3 1 vehículo para las Comunas 4 y 8 1 vehículo para las Comunas 7 y 13 1 vehículo para las Comunas 16 y 80 **ADICIÓN 01:** Se realizó una adición por valor de Ciento setenta y cinco millones novecientos setenta y cuatro mil setecientos cincuenta y un pesos M/L ($175.974.751)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	<u>MODIFICACION 02:</u> **<u>MODIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 02</u>:** • Adicionar talento humano al producto Acciones para la integración comunitaria y prevención de la xenofobia. • Adicionar en el componente territorial el producto Fondo para las acciones de prevención de la xenofobia • Adicionar en el componente territorial el producto: Capital semilla para emprendedores • Adicionar en el componente territorial el producto: Apoyo a la vinculación laboral a través de auxilio de transporte. • Adicionar talento humano al producto Acciones para la integración socio económica • Adicionar insumos al producto Bienes y servicios complementarios para acciones en territorio • Modificar la forma de pago • Modificar en el producto Bienes y servicios, las condiciones del transporte **<u>ADICIÓN 02</u>**: Se requiere una adición por valor de Quinientos sesenta y un millones doscientos trece mil setecientos treinta y un M/L ($561.213.731) El porcentaje al cual corresponde la adición que se está solicitando con respecto al valor inicial del contrato es del 32.94% de valor de contrato inicial representado en SMMLV. **<u>MODIFICACION 03</u>** **<u>AMPLIACION 01:</u>** Ampliación del plazo inicial en treinta y un (31) días calendario comprendidos entre el ocho (8) de diciembre al siete (7) de enero de 2025, ambas fechas

	inclusive para la continuidad del equipo del componente del centro intégrate. **ADICIÓN 03**: Se requiere realizar una adición al contrato por un valor de **treinta y un millones novecientos noventa y siete mil quinientos sesenta y cinco pesos M/L ($31.997.565)**. Esta adición corresponde al 1,88% del valor inicial del contrato, representado en SMMLV, lo que incrementa el porcentaje acumulado contractual a un 23.59%. **MODIFICACION N° 04:** **MODIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS N°4:** • Dar continuidad al componente del centro de integración en las mismas condiciones de la modificación 03 • Reactivar el componente territorial **AMPLIACIÓN N° 2:** Ampliación del plazo de ejecución del contrato en setenta y nueve días (79) días calendario, desde el ocho (08) de enero hasta el veintisiete (27) de marzo de 2026, ambas fechas inclusive. **REINVERSION N°1:** Realizar reinversión de recursos disponibles y aprovechables por valor de **Cuarenta y seis millones setecientos sesenta y nueve mil quinientos setenta y cinco pesos M/L ($46.769.575)** **REDISTRIBUCIÓN N° 1:** Realizar redistribución de recursos disponibles y aprovechables por valor de **Cuarenta y cuatro millones**

	siete mil setecientos ochenta y dos pesos M/L ($44.007.782) **ADICIÓN 04**: Se requiere realizar una adición al contrato por un valor de **Doscientos ocho millones cuatrocientos siete mil seiscientos cincuenta y cinco pesos M/L ($208.407.655)**. Esta adición corresponde al 12.23% del valor inicial del contrato, representado en SMMLV, lo que incrementa el porcentaje acumulado contractual a un 35.82%.
VALOR MÁS ADICIONES:	DOS MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOS **($ 2.314.081.602)**
DURACIÓN INICIAL:	Doscientos veinte cuatro días (224). Días calendario
AMPLIACIONES:	No aplica
SUSPENSIONES:	No aplica
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	No aplica
FECHA DE INICIO:	28/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/03/2026

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600104804** de 2025, se presenta el cuarto Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm,

Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Durante el periodo a evaluar se evidencia el cumplimiento del objeto y alcance del contrato, Prestando servicios para la atención a la población migrante, retornada y refugiada en el Distrito de Medellín. Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas.
- Con el fin de dar cuenta de las actividades realizadas durante periodo comprendido entre el 1 al 28 de Febrero de 2026, se presenta un informe técnico que describe y relaciona cada una de ellas, en el marco del Contrato 4600104804.
 Durante el periodo comprendido entre el 1 al 28 de Febrero de 2026, se realizaron las siguientes actividades dentro de cada uno de los componentes así:

Actividad 1: Atención en el Centro Intégrate para levantamiento de línea base:

Indicador 1	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Total	Meta
# personas con levantamiento de línea base.	252	491	490	402	501	577	774	334	534	462		4817	100%
Cumplimiento	100%												
Fuentes													
1_C1_Linea base													

Durante el mes de febrero de 2026, por parte del Distrito de Medellín, se realizó el levantamiento de **línea base a 462 personas nuevas en el año**, como parte del

proceso de ingreso al Centro Intégrate, el cual comprende la recepción inicial, el registro de información, la identificación de necesidades prioritarias y la orientación para la derivación a las diferentes áreas de atención.

Desde la Línea Base a cargo del equipo del Distrito de Medellín, se registró un total de **616 atenciones**, lo que evidencia que una proporción de éstas correspondió a personas que acudieron en más de una ocasión durante el mes. En promedio, se caracterizaron presencialmente 34 personas por día, reflejando una demanda alta y sostenida del servicio.

Para este nuevo periodo, se atendió población tanto de Medellín como de otros municipios del departamento, a pesar de mantener la estrategia operativa que permite que el equipo de Distrito atienda personas residentes en la ciudad y el equipo del Ministerio a las personas provenientes de otros lugares de Antioquia.

A continuación, se resumen las atenciones totales y personas residentes de otros municipios del departamento, diferentes a Medellín, que fueron atendidas por las 4 áreas en el mes de febrero:

- **Atenciones totales: 57**
- **Municipios:** Barbosa, Bello, Copacabana, El Carmen de Viboral, Itagüí, La Estrella, Rionegro, Sabaneta y Valparaíso.

Remisiones realizadas desde Línea Base

En el marco de la atención registrada durante el mes, se realizaron las siguientes remisiones desde la línea base:

- **Área Jurídica: 330** remisiones relacionadas con regularización migratoria, solicitudes de refugio, nacionalidad, renovación de salvoconductos, acciones de tutela, derechos de petición, orientación en legislación laboral, apoyo en trámites ante Cancillería, apostille de documentos, reexpedición ante Migración Colombia y procesos de PEP Tutor.

- **Medios de Vida: 213** personas remitidas para vinculación laboral, formación para el empleo, elaboración de hojas de vida y fortalecimiento de emprendimientos, conectándoles con el ecosistema emprendedor a través del Centro de Emprendimiento y Empleo, Cámara de Comercio, Fundación Solidaria Padre Alberto Ramírez y Fundación Juanfe.
- **Gestión de Casos**: **87** personas en situación de alta vulnerabilidad, con necesidades prioritarias en salud, vivienda, alimentación y asistencia humanitaria.
- **Educación: 29** personas remitidas para gestión de cupos escolares correspondientes al año 2026. Dentro de estos casos se identificaron niñas, niños y adolescentes con diagnósticos como autismo, síndrome de Down y otras dificultades en el aprendizaje, quienes requerían asesoría y acompañamiento especializado por parte de la Secretaría de Educación para garantizar su acceso y permanencia en el sistema educativo. Adicionalmente, se deriva al área a fin de brindar orientación sobre procesos de convalidación de títulos, formación en modalidad CLEI e información relacionada con educación continua, técnica y superior.
- **Salud: 93** personas remitidas para procesos de afiliación o reafiliación al sistema de salud, solicitud de encuesta del Sisbén y orientación frente a la acreditación de permanencia en salud. Adicionalmente se contó con servicios complementarios en salud, incluyendo pruebas rápidas de VIH a través de la Fundación Antioqueña de Infectología (FAI) y Medellín te quiere saludable (MTQS), así mismo servicio de métodos anticonceptivos y citología.
- **Psicosocial: 28** personas atendidas directamente por profesional psicosocial del Centro Intégrate Medellín.
- **Asistencia Humanitaria (Mercy Corps y World Vision): 79** personas que accedieron a procesos de caracterización para la posible entrega de ayudas humanitarias.

Entre los **hallazgos del levantamiento de línea base,** se destacan:

1. **Análisis operativo del período:** Durante febrero se mantuvo la estrategia de entrega de 30 a 40 fichos diarios, como medida para garantizar una atención integral acorde con la capacidad instalada del equipo. No obstante, la demanda superó en varias jornadas el número de turnos disponibles.

 Se registraron días con devoluciones significativas de personas que no lograron acceder al servicio, alcanzando cifras de hasta 38 personas en una sola jornada. Esta situación ha generado que los usuarios deban regresar en días posteriores e incluso presentarse desde las 4:30 a.m. para intentar asegurar atención (esto a pesar de informar claramente a las personas que se recomienda no hacer presencia en el sector en dichos horarios), lo que implica riesgos de seguridad y refleja la urgencia de sus necesidades.

 Adicionalmente, se identificó que un número importante de usuarios requiere atención en múltiples áreas durante la misma visita, y en varios casos se realiza la caracterización de más de un integrante del núcleo familiar por turno asignado. Esto incrementa la carga operativa real del equipo y amplía los tiempos de atención por jornada.

2. **Identificación de intermediación indebida y cobros irregulares en trámites:** Para el mes de febrero se identificaron múltiples casos de personas que reportan haber realizado pagos a terceros para la gestión de trámites migratorios, particularmente solicitudes de refugio, citas ante Migración Colombia y citas para pasaporte. Algunos usuarios manifestaron haber pagado aproximadamente 150 dólares por solicitudes de refugio, 550.000 pesos por agendamiento de citas ante Migración Colombia y 250 dólares por citas de pasaporte.

 En varios casos, los trámites fueron realizados con correos electrónicos administrados por los denominados “tramitadores”, lo que limita la autogestión posterior de los usuarios y genera dependencia sobre la información del proceso. Asimismo, algunos usuarios refirieron haber recibido presiones o advertencias relacionadas con posibles afectaciones a sus trámites en caso de no realizar pagos adicionales.

Se ha identificado la presencia de estos intermediarios a través de plataformas digitales como TikTok y WhatsApp, así como en los alrededores físicos del Centro Intégrate Medellín, lo que incrementa el riesgo de desinformación y posibles prácticas abusivas hacia la población. Desde Línea Base se realiza orientación frente a la gratuidad de varios trámites, la importancia de la autogestión y los canales oficiales para evitar intermediaciones indebidas.

3. **Alta demanda asociada a expectativas y necesidad de orientación transversal:** Durante el mes de febrero se identificó un número significativo de personas que acuden al Centro Intégrate con expectativas frente a procesos como permisos de trabajo, salvoconductos u otros mecanismos de regularización, sin contar con claridad sobre su alcance o requisitos. Esta situación también se presenta en temas de salud, educación y otros trámites administrativos.

 En materia de salud, se evidenció que muchas personas, incluyendo población migrante, colombianos retornados y comunidad de acogida, desconocen información básica para el acceso a derechos, como su estado de afiliación al sistema de salud, si cuentan con Sisbén, la diferencia entre Sisbén y EPS o la necesidad de realizar la acreditación de permanencia. En varios casos, aunque han sido afiliadas previamente, no conocen los trámites necesarios para garantizar la continuidad del servicio.

 Dado que estos datos forman parte del proceso de caracterización, desde Línea Base no solo se solicita la información, sino que se debe indagar, verificar el estado real en el sistema y explicar los resultados al usuario. Este ejercicio permite aclarar su situación actual, orientar los pasos a seguir y evitar reprocesos o interrupciones en el acceso a servicios básicos.

 En este contexto, el ejercicio de Línea Base trasciende el registro y la caracterización inicial, incorporando un componente pedagógico y de acompañamiento que permite indagar, verificar información básica, aclarar dudas y poner en contexto a los usuarios frente a su situación real. Este proceso resulta fundamental para evitar desinformación, prevenir derivaciones innecesarias y orientar de manera responsable hacia los servicios y acciones que efectivamente pueden desarrollarse en cada caso.

4. **Incremento en necesidades psicosociales:** Se evidenció un aumento en personas que requieren contención emocional inmediata, acompañamiento en salud mental o apoyo en pautas de crianza y procesos de aprendizaje de menores.

5. **Perfiles prioritarios en aumento:** Se identificó mayor presencia de adultos mayores, mujeres embarazadas, niños en brazos, personas con movilidad reducida y usuarios con condiciones de salud complejas, lo que exige priorización técnica constante.

6. **Diversidad de población atendida:** Durante el mes de febrero se atendió población proveniente de Argentina, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela, evidenciando la diversidad de perfiles migratorios y contextos de movilidad presentes en el territorio.

Actividad 2: Gestión de casos.

Indicador 2	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Total**	**Meta**
Gestión de casos (Personas)	**67**	**85**	**81**	**67**	**86**	**68**	**52**	**72**	**77**	**149**		**804**	**100%**
Cumplimiento	**100%**												
Fuentes													
2_C1_Gestion casos													

Durante el mes de febrero, el área de Gestión de Casos realizó la atención integral de **158** casos, correspondientes a **149** personas que ingresaron por primera vez en el año. Estas acciones se desarrollaron bajo los principios de accesibilidad, oportunidad y calidad, con un enfoque basado en la garantía de derechos, orientado a la identificación de necesidades particulares, el acompañamiento individualizado y la activación de las rutas institucionales vigentes y disponibles durante el periodo reportado.

Dado el inicio de la jornada escolar regular en el territorio nacional, se han activado diversas solicitudes e inquietudes relacionadas con este proceso. En consecuencia, se evidencia un incremento en la gestión de atenciones médicas

para menores sin estatus migratorio regular, con el fin de facilitar su ingreso al sistema educativo del distrito.

Por otra parte, el acceso y la activación de la ruta de atención en el sistema de salud continúan representando un desafío para la población migrante, debido al desconocimiento de los mecanismos de ingreso, así como del funcionamiento de los procesos de remisión y programación de servicios de atención especializada. Esta situación constituye un motivo recurrente de atención en el área de gestión de casos, en tanto las demoras percibidas en la prestación de los servicios suelen asociarse a barreras de tipo informativo y administrativo, y no necesariamente a una vulneración del derecho a la salud de los usuarios afiliados al sistema. En este sentido, el acceso a información clara, así como los procesos de orientación y educación frente a los mecanismos institucionales disponibles, contribuyen al fortalecimiento del uso adecuado de los servicios de salud y a la disminución de la demanda innecesaria en los servicios de urgencias, considerando que no todas las condiciones clínicas requieren atención inmediata, sino que pueden ser abordadas de manera oportuna a través de las rutas de atención definidas en el sistema.

Las solicitudes de ayuda humanitaria continúan representando una demanda constante en el área de Gestión de Casos, evidenciándose necesidades asociadas al acceso a albergue temporal, apoyo alimentario ante situaciones de inseguridad alimentaria, acceso a servicios de salud en casos de personas sin afiliación al sistema por limitaciones o estatus migratorio irregular, así como requerimientos relacionados con el acceso a medicamentos de control. Se destaca especialmente la dificultad en la consecución de medicamentos de tipo psiquiátrico, debido a situaciones de desabastecimiento actual, lo que ha generado el agravamiento de condiciones de salud mental en personas que se encuentran en tratamiento, tanto en población nacional como migrante. En respuesta a estas necesidades, desde el área de gestión de casos se han adelantado acciones de articulación institucional y canalización de apoyos, a través de la gestión de donaciones y el establecimiento de enlaces con organizaciones aliadas que cuentan con esos servicios.

En el marco de los requerimientos durante el periodo, se desarrollaron acciones desde el área de gestión de casos orientadas a la asesoría, canalización y articulación con entidades competentes y mecanismos de atención disponibles, con el fin de promover el acceso oportuno a la oferta institucional y asegurar la activación de las rutas de atención pertinentes:

- **Metrosalud: 39** remisiones (consulta médica general y especializada).
- **Med global: 31** orientación y gestión de acceso a servicios de salud para población no afiliada al sistema general de seguridad social en salud.
- **Salvavidas: 4** respuestas a solicitudes remitidas a través del Sistema de Alertas Tempranas (SATMED).
- **Canal de comunicación WhatsApp:** se brindaron un total de **108** acciones de asesoría, orientación e indicaciones a usuarios, incluyendo la confirmación de citas en los servicios de salud correspondientes.
- **Línea 123:** atención y gestión de **28** solicitudes canalizadas a través de la línea de emergencia, garantizando la orientación y articulación institucional requerida para cada caso de acuerdo al alcance del Centro Intégrate.
- **Atención en salud sexual y reproductiva:** gestión de **10** orientaciones en salud sexual y reproductiva, mediante procesos de asesoría y direccionamiento a los servicios de atención correspondientes.
- **Ayuda humanitaria:** gestión y atención de **15** casos asociados a solicitudes de ayuda humanitaria, mediante acciones de orientación, articulación institucional y canalización de apoyos disponibles.

En acogida a las nuevas estrategias implementadas por el Centro, orientadas a optimizar los tiempos de atención y mejorar la oportunidad en la prestación de los servicios, se ha brindado apoyo en el proceso de levantamiento de línea base a **56** personas.

Actividad 3: Atención en el área de Medios de Vida.

Indicador 3	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Total	Meta
Atención en el área	177	171	174	108	146	120	154	102	132	166		1450	100 %

Indicador 3	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Total	Meta
de medios de vida (Personas)													
Cumplimiento	100%												
Fuentes													
3_C1_Medios vida													

Durante el periodo reportado, desde Medios de Vida se continuó con el acercamiento a la población de la oferta disponible en empleabilidad y emprendimiento. Se brindó atención a **166 personas** (nuevas en el año), quienes fueron orientadas conforme a sus necesidades particulares en las dos principales líneas de intervención. Sin embargo, se destaca que se atendió un total de **173** personas en el mes, es decir, 7 personas de las 170, fueron atendidas por la profesional en meses anteriores (mayo a enero). Se atendieron en promedio 9 personas por día.

En la atención de las **173** personas, la profesional realizó remisiones, discriminadas de la siguiente manera:

Emprendimiento: **156** personas recibieron orientación y acompañamiento en temas relacionados con rutas de emprendimiento.

Empleabilidad: 85 personas fueron acompañadas en procesos orientados a la empleabilidad, incluyendo: postulación a vacantes, asesoría en la elaboración y mejora de hojas de vida, y remisión a servicios sobre ofertas laborales.

Adicionalmente, se acompañó de manera personalizada la elaboración de **24 hojas** de vida.

Entre los **principales hallazgos de Medios de Vida,** se destacan:

- En apoyo a la estrategia en proceso de implementación y ante la alta demanda de atención, se brindó acompañamiento a la línea base, alcanzando un total de **105**.
- Se mantuvo el uso de los canales virtuales como medio informativo, explicando a cada usuario la importancia de estos espacios para el inicio y seguimiento de los programas relacionados con empleabilidad, emprendimiento e inclusión financiera. Se destaca la necesidad de revisar periódicamente la información compartida, inscribirse oportunamente y participar activamente en las oportunidades que resulten de mayor interés y aporte a su proceso. Adicionalmente, a través de estos canales se compartieron vacantes laborales y se realizaron derivaciones a ferias de empleo.
- Se evidencia un alto número de personas con estatus migratorio irregular que manifiestan la necesidad inmediata de generar ingresos, situación que limita su acceso a oportunidades laborales formales.
- Los usuarios expresan la necesidad de contar con un permiso de trabajo; por ello, se realiza la derivación al área jurídica, donde se les orienta sobre los documentos regulatorios a los que pueden acceder y las rutas para su regularización.
- Se identifica un alto interés por parte de la población en la participación en procesos formativos, especialmente en programas orientados al fortalecimiento de habilidades blandas, como estrategia clave de preparación y formación para el mundo laboral.
- Se identifica que la vigencia del salvoconducto continúa siendo una barrera para la vinculación laboral, debido al desconocimiento de su validez por parte de algunas entidades de seguridad social, lo cual dificulta que las empresas avancen en los procesos de contratación y limita el acceso oportuno al empleo de la población migrante.

Actividad 4: Atención en el área jurídica.

Indicador 4	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Total	Meta
Atención en el área	179	163	184	69	161	177	137	125	245	346		1364	100%

jurídica (Personas)													
Cumplimiento	**100%**												
Fuentes													
4 C1 Jurídica													

Durante el mes de febrero, el área jurídica brindó atención a **346 personas nuevas** en el cuatrienio, en el marco de procesos de regularización migratoria, protección de derechos fundamentales y acompañamiento en trámites constitucionales y administrativos, garantizando un enfoque diferencial y atención prioritaria a personas y grupos en situación de especial vulnerabilidad. Estas atenciones estuvieron orientadas a la garantía efectiva de derechos, la permanencia regular en el territorio y el acceso a mecanismos jurídicos adecuados, de acuerdo con el perfil y las necesidades particulares de cada persona.

No obstante, se destaca que durante el mes se atendió un total de 395 personas, incluyendo tanto personas nuevas como aquellas que ya habían recibido acompañamiento jurídico en meses y años anteriores. En promedio, se realizaron aproximadamente 20 atenciones presenciales diarias.

Este volumen de atención refleja un aumento significativo frente a meses anteriores, llegando casi a duplicar el número de atenciones, lo cual evidencia tanto la creciente necesidad de acompañamiento jurídico especializado como el fortalecimiento en la respuesta institucional del equipo jurídico.

Acciones ejecutadas

Protección internacional y regularización migratoria extraordinaria

- **42** renovaciones de Salvoconducto SC-2.

- **21** solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado, con acompañamiento integral en las distintas etapas del proceso.

· **49** orientaciones sobre el mecanismo de reconocimiento de la condición de refugiado.

· **11** solicitudes de cita ante Migración Colombia para expedición de salvoconducto SC-2.

· **3** solicitudes de desarchivo de expedientes por inactividad superior a dos años o no comparecencia a entrevista.

· **15** solicitudes de PEP Tutor.

· 18 pre-registros al RUMV para niñas, niños y adolescentes.

· **8** orientaciones sobre pre-registro RUMV

Regularización migratoria ordinaria – Visas

· **136** asesorías en diferentes tipos de visa:

Visa tipo V Visitante Especial; Visa tipo R por haber sido beneficiario del Estatuto Temporal de Protección; Visa tipo M por vínculo con nacional colombiano; Visa tipo M de trabajador.

· **17** apoyos en expedición y apostilla de antecedentes judiciales y elaboración de carta de intención para solicitud de visa.

· **5** agendamientos de cita para apostilla de partida de nacimiento ante el Consulado de Venezuela.

Nacionalidad y personalidad jurídica

· **10** acciones de tutela en defensa del derecho a la nacionalidad y personalidad jurídica.

· **12** orientaciones sobre inscripción extemporánea en el registro civil de nacimiento.

Acciones administrativas y constitucionales

- **25** derechos de petición dirigidos a distintas entidades administrativas.
- **12** diligenciamientos del Formulario Único de Trámite (FUT) ante Migración Colombia.
- **19** orientaciones en materia laboral, familia y reclamación de derechos.

Entre los **principales hallazgos en la atención jurídica,** se destaca:

- Se identifica un aumento significativo en el número de atenciones, llegando casi a duplicar los meses anteriores. Este incremento evidencia una mayor capacidad de respuesta del equipo jurídico frente a la creciente necesidad de asesoría especializada de la población migrante, retornada y comunidad de acogida.
- Se evidenció una disminución en la deserción de la atención jurídica por tiempos de espera prolongados, como resultado de una respuesta más ágil por parte de las profesionales jurídicas y la implementación de nuevas estrategias de organización para el ingreso y registro de usuarios, optimizando el flujo de atención dentro del Centro.
- A pesar del incremento en la capacidad de atención, la demanda supera la oferta disponible. Se ha observado que aproximadamente 15 personas diariamente no logran acceder a turno en la jornada de la mañana, debiendo regresar otro día. Esta situación puede desincentivar el retorno de los usuarios y ha generado la práctica de hacer fila en la madrugada, lo cual resulta especialmente preocupante debido a las condiciones de seguridad del sector donde se ubica el Centro.
- Se evidencia una orientación inadecuada por parte de algunas autoridades públicas, que remiten a personas con condiciones de salud graves o recién llegadas al país a solicitar refugio, generando confusión frente a la naturaleza de este mecanismo, el cual no constituye una vía de regularización migratoria sino un mecanismo de protección internacional.
- Se identifica una creciente demanda de atención jurídica por parte de personas que han permanecido en Colombia por más de tres años sin haber iniciado procesos de regularización migratoria, y que actualmente presentan situaciones de salud complejas que no son atendidas por el CRUE, ubicándolas en un escenario de altísima vulnerabilidad.
- Persisten barreras en el acceso a la nacionalidad y personalidad jurídica de hijos e hijas de nacionales colombianos nacidos en el exterior,

especialmente en procesos de inscripción mediante declaración juramentada de testigos, enfrentando negativas reiteradas por parte de la Registraduría, lo que obliga a la interposición de acciones constitucionales.

- Se mantienen barreras registrales para la inscripción en el Registro Civil de Nacimiento de hijos e hijas de migrantes venezolanos cuando no cuentan con cédula venezolana original, generando riesgo de apatridia y vulneración de derechos fundamentales de la niñez.

Actividad 5: Participar en actividades en las distintas comunas y corregimientos programadas ya sea desde el componente territorial, desde el Centro Intégrate o en jornadas programadas desde otras entidades o dependencias de la alcaldía.

Indicador 5	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Total	Meta
Participar en actividades en las distintas comunas del componente territorial, Intégrate, jornadas de otros equipos de la Alcaldía.	**2**	**3**	**4**	**1**	**4**	**6**	**0**	**0**	**0**	**3**		**23**	**100%**
Cumplimiento	**100%**												
fuente													
5_C1_Actividades													

Con el propósito de darle estructura al documento en su lectura y categorizar las actividades vigentes en el contrato, en este apartado se relacionarán las jornadas de servicios convocadas por otras dependencias. Las acciones territoriales diferentes a ferias de servicios, y jornadas lideradas o co-lideradas por el proyecto, se relacionarán en la actividad 7.

Comuna 10 - Feria de servicios parque Berrío: Durante la Feria de Oferta Institucional, el Centro Intégrate realizó acompañamiento y atención a los usuarios asistentes, identificando principalmente población migrante que desarrollaba actividades de emprendimiento en la zona de la Plaza Botero y que no conocía

previamente los servicios del Centro. En la jornada se socializó de manera integral la oferta institucional, brindando orientación sobre las rutas de atención y compartiendo información del área de Emprendimiento y Empleabilidad, con el fin de fortalecer sus iniciativas productivas y promover oportunidades de inclusión laboral. Se ofreció atención personalizada a **12** personas, quienes recibieron información y orientación sobre los servicios y acompañamientos disponibles.

Comuna 5 - Jornada de acercamiento comunitario – Estrategia distrital mi metro cuadrado. Exterior de la IE Antonio José Bernal – Estación Acevedo: Durante la jornada se realizó un espacio de atención y orientación comunitaria dirigido principalmente a vendedores ambulantes del sector, en el cual se brindó información sobre la oferta institucional del Centro Intégrate y sus servicios gratuitos. Aunque la asistencia fue baja debido a la limitada presencia del público objetivo, se logró orientar y registrar a algunos usuarios, acercando la información en temas de empleabilidad, emprendimiento y rutas de acompañamiento integral. La actividad permitió fortalecer el acercamiento institucional con la comunidad y promover oportunidades de apoyo y fortalecimiento económico para la población presente.

Comuna 13 – Descentralización de Servicios Casa de Justicia: en el marco de la estrategia de descentralización del Centro Intégrate Medellín, el área jurídica y el componente de Gestión de Casos participaron en la Feria de Servicios realizada en la Corporación Sal y Luz, ubicada en la Comuna 13 – San Javier. Esta jornada tuvo como objetivo acercar la oferta institucional a los territorios, facilitando el acceso a servicios públicos y orientación integral a población migrante, retornada y comunidad de acogida que enfrenta barreras de movilidad, información o acceso a la institucionalidad.

Durante la jornada se brindó atención directa a **22** personas ofreciendo orientación en regularización migratoria, activación de rutas de protección, acceso a derechos fundamentales y remisiones internas según las necesidades identificadas. La feria contó con la participación de 36 funcionarios y funcionarias de diferentes entidades estatales y programas distritales, quienes brindaron atención en

servicios relacionados con salud, Sisbén, Colpensiones y otras ofertas institucionales, garantizando una respuesta interinstitucional integral en el territorio.

Actividad 6: Participación en escenarios de concertación o mesas de trabajo del Distrito en el marco de la atención a población objeto del contrato como son los comités temáticos de la Mesa Migratoria Distrital, las Mesas del Grupo Interagencial de Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM) entre otros.

Indicador 6	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Total	Meta
Actividad 6: Participación en escenarios de concertación o mesas de trabajo del Distrito en la atención a población, como comités de la mesa migratoria.	**0**	**0**	**1**	**1**	**2**	**2**	**3**	**0**	**1**	**7**		**17**	100%
Cumplimiento	100%												
Fuente													
6_C1_Escenarios													

En este apartado se relacionarán las mesas de trabajo y articulaciones entre el proyecto y otras dependencias tanto públicas como privadas. Las acciones y mesas exclusivas de la Política Pública para la gestión de la migración se reportarán en la actividad 9.

Mesa Distrital Salvavidas (Gestión de casos): SALVAVIDAS es un sistema creado para integrar las rutas del Distrito en un solo lugar, optimizando la gestión institucional y fortaleciendo la prevención y atención de vulneraciones de derechos en niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ). Más que una ruta de atención, es una ruta de gestión, cuyo propósito es articular institucionalmente la respuesta frente a situaciones de riesgo. La mesa inicia el encuentro con una contextualización general de los acuerdos y temas abordados durante el último periodo del año anterior, en consideración al cambio de periodo que implica la

rotación o asignación de nuevos profesionales en las diferentes entidades participantes. Esta introducción tiene como propósito garantizar que todos los asistentes cuenten con un marco común de referencia que facilite su participación activa y oportuna dentro del espacio. Posteriormente, se presentan las características del Sistema de Riesgo como estrategia preventiva, las alertas priorizadas (en el periodo inmediatamente anterior, así como el marco normativo que orienta su implementación). Finalmente, se solicita la proyección de acciones a desarrollar, con el objetivo de fortalecer la articulación interinstitucional y promover estrategias participativas con cada una de las entidades asistentes

Articulación con Oficina Pública de Empleo (Medios de vida): Durante la reunión se realizó la socialización del programa de la Oficina Pública de Empleo, presentando sus puntos de atención y los servicios orientados al fortalecimiento de la empleabilidad, incluyendo talleres de elaboración de hoja de vida, preparación para procesos de selección, entrevistas laborales y estrategias para la búsqueda de empleo. Asimismo, se compartió información sobre próximas ferias laborales y se llevó a cabo un espacio de planeación conjunta para la realización de una Feria de Empleo y Emprendimiento, estableciendo compromisos de articulación y acompañamiento entre las entidades para la organización y ejecución del evento.

Articulación con Lumni (Medios de vida): Durante la reunión se socializó la oferta institucional del programa Lumni, orientada a fortalecer el perfil académico y las oportunidades de empleabilidad mediante modelos de financiación inclusiva respaldados por aliados internacionales como la Fundación Hilton. Se presentaron las líneas de apoyo educativo disponibles, los requisitos de acceso y el acompañamiento integral ofrecido, resolviendo inquietudes sobre procesos de formación y convalidación de títulos, y destacando la articulación como una oportunidad para favorecer la inserción laboral de la población atendida.

Plenaria Equipo Local de Coordinación (otrora GIFMM): en la primera sesión del año del actual ELC (coliderado entre OIM y ACNUR, antiguo GIFMM) se actualizó la presencia e intervenciones de las organizaciones que se encuentran activas actualmente en Medellín y su área metropolitana, con el propósito de

realizar nuevas articulaciones, identificar alcances, posibilidad de acciones conjuntas, etc. El ejercicio permitió que los integrantes presentaran sus proyectos.

Taller de Consultas sobre los avances en la implementación del Pacto Mundial para la Migración (PMM) rumbo al II Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI): Desde la Red de las Naciones Unidas para la Migración se convocó a la UPSE a participar en las Consultas con Partes Interesadas: Rumbo al FEMI 2026, con el propósito de recoger insumos de parte de la sociedad civil, institucionalidad y otras partes interesadas frente al estado de implementación en Colombia del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM), sus logros, retos y oportunidades. Finalmente, al recopilar y sistematizar insumos, se compartirán con el Gobierno de Colombia como parte del proceso de construcción de su Examen Voluntario Nacional, el cual será presentado ante el Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI) en mayo de este año.

Articulación Habitante de Calle: En el marco de los espacios de concertación interinstitucional del Distrito, se participó en un encuentro de articulación con el Centro de Atención Básica (CEM) para habitantes de calle, orientado a fortalecer la coordinación entre ambas estrategias y mejorar las rutas de atención para población migrante, refugiada, colombiana retornada y comunidad de acogida en riesgo o situación de calle.

Durante el espacio se socializaron los modelos de atención de ambas estrategias. Se establecieron criterios preliminares de derivación y canales formales de comunicación, con el fin de mejorar la pertinencia de las remisiones, evitar “acciones con daño” y favorecer la trazabilidad en la gestión de los casos. Adicionalmente, como propuesta del CEM, se acordó avanzar en la realización de una pasantía interinstitucional que permita al equipo del Centro Intégrate conocer de manera directa los componentes operativos de este programa y fortalecer la articulación técnica para la atención de población en contextos de alta vulnerabilidad.

Capacitación - Reporte estadístico UPSE actualización 2026: En desarrollo de las actividades orientadas al fortalecimiento de los procesos de seguimiento, monitoreo y reporte de información del proyecto, la coordinación y el equipo de Monitoreo y Evaluación participó en la capacitación técnica denominada *"Orientaciones técnicas para el reporte estadístico del Plan de Acción y Plan Indicativo"*, liderada por el equipo de Planeación de la UPSE. Durante esta jornada se socializaron los lineamientos institucionales para el diligenciamiento del formato de reporte estadístico, así como los criterios técnicos relacionados con la calidad, consistencia, trazabilidad y oportunidad de la información reportada, en concordancia con los instrumentos de planeación y seguimiento establecidos para los proyectos de inversión y sus respectivas metas de producto.

**Las actividades relacionadas a continuación (7,8 y 9), corresponden a la ampliación 04 del contrato.*

Actividad 7. Acompañamiento a los diferentes escenarios y acciones territoriales relacionadas con la población migrante, como apoyo en caso de ingreso masivo de la población, microferias de servicios en los territorios, jornadas de atención a perfiles de especial protección, entre otras.

Indicador 7	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Total**	**Meta**
Actividad 7: Asistencia a los diferentes escenarios y acciones territoriales relacionadas con la población migrante.	N/A	2			100%
Cumplimiento	100%				
Fuente					
7_C1_Acciones Terriotoriales					

En este apartado se relacionan las jornadas lideradas o co-lideradas por el proyecto, y otras acciones territoriales diferentes a ferias de servicios convocadas por otras dependencias.

Desde el área de Medios de Vida del Centro Intégrate Medellín se lideró e implementó una **Feria de Empleabilidad y Emprendimiento**, para la cual se realizaron procesos de articulación y reactivación de la comunicación con aliados estratégicos con quienes se viene trabajando, con el propósito de contar con su participación en el evento. Esta jornada permitió brindar oportunidades en empleabilidad, emprendimiento y educación dirigidas a población migrante, colombianos retornados y comunidad de acogida. Como resultado, se obtuvo una participación efectiva de **99** asistentes.

Jurado programa de VenEsperanza Mercy Corps (Medios de vida): La profesional participó como jurado de Pitch, en una jornada dirigida a emprendedores en la Fundación Colombia con Buenos Ojos, la cual estuvo enfocada en el fortalecimiento de sus iniciativas productivas mediante actividades formativas y espacios de integración y presentación para evaluar habilidades, socialización de ideas de negocio y desempeño de los participantes. La jornada permitió brindar acompañamiento, retroalimentación y seguimiento a los emprendimientos, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades y al desarrollo de sus proyectos.

Actividad 8: Seguimiento a la entrega de capital semilla a 40 emprendedores, en el marco del acompañamiento al emprendimiento del proyecto 2025.

Indicador 8	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Total**	**Meta**
Actividad 8: Emprendedores beneficiados con capital semilla con seguimiento finalizado	0	18			40
Cumplimiento	0%				
Fuente					
8_C1_Seguimiento_Capital					

Se realizó el seguimiento a 18 de los 40 emprendimientos que recibieron capital semilla en la ruta de emprendimiento del proyecto, con el fin de identificar si las unidades productivas continuaban en funcionamiento, conocer su estado actual y

evaluar los avances obtenidos. Durante este proceso, se conectó a los emprendedores con el programa de la Cámara de Comercio *Transformar para Crecer*, orientado al fortalecimiento empresarial mediante formación en finanzas, contabilidad, marketing digital y desarrollo de habilidades empresariales. Como resultado del seguimiento, 3 personas resultaron interesadas y con disposición para participar y que posteriormente fueron inscritas en el programa.

Estos primeros 18 emprendedores con seguimiento, se priorizaron debido a la apertura del mencionado programa, ya que cumplían con los dos criterios establecidos por Cámara de Comercio: (1) que los emprendedores llevaran más de 1 año en funcionamiento, y (2) que tuvieran al menos 1 producto en venta. Al realizar el filtro a la matriz de caracterización y seguimiento de los emprendimientos, solo 18 de los 40 capitalizados, podían aplicar al programa.

Adicionalmente, en los seguimiento se detalló la información sobre los Centros de Emprendimiento y Empleo de la comuna correspondiente y las rutas de inclusión productiva existentes, como una alternativa para fortalecer su acceso a oportunidades de inserción laboral y de fortalecimiento empresarial. Asimismo, en el marco de la articulación con la Fundación Padre Alberto Ramírez, entidad que ofrece programas gratuitos de formación en habilidades blandas, preparación para el mundo laboral y emprendimiento dirigidos a población con y sin estatus migratorio regular, se orientó a los usuarios a acceder a esta oferta.

En general, se identificó que los emprendedores recibieron su capitalización en especie, se encuentran activos e interesados en continuar conectados con procesos de fortalecimiento permanente en sus comunas.

Actividad 9: Acompañamiento técnico a la implementación de la Política Pública para la Gestión de la Migración (PPGM)

Indicador 9	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Total**	**Meta**
Actividad 9: Acciones de acompañamiento a la implementación de PPGM	0	13			100%
Cumplimiento	100%				
Fuente					
9_C1_Acompamiento_Tecnico PPGM					

Durante el mes se reactivó la Mesa Interinstitucional para la Gestión de los Flujos Migratorios Mixtos, sus comités y el acompañamiento técnico a las acciones de la Política Pública para la Gestión de la Migración.

Inicialmente, se actualizó el plan de acción de la política de acuerdo a lo reportado por las diferentes secretarías corresponsables, a partir de la respuesta a un requerimiento de seguimiento, solicitado por la Personería Distrital. Como resultado de estas acciones, se obtuvo: el plan de acción actualizado y la construcción del documento con los avances en la implementación de la política pública, dirigido a la Personería. Estos ejercicios diagnósticos permitieron identificar necesidades y priorización de acciones así:

- **Revisión y actualización de términos de referencia de los cinco comités temáticos**: cada documento técnico actualizado se finalizará y registrará en el repositorio institucional en el mes de marzo, una vez finalicen los primeros encuentros técnicos con cada coordinación y las primeras sesiones de cada comité.
- **Reunión de inicio entre las coordinaciones de los comités y la secretaría técnica de la Mesa Migratoria**: con esta actividad se dio inicio formalmente a las acciones de la Mesa, y tuvo como propósito socializar el avance del plan de acción con las coordinaciones, confirmar la delegación de estos y establecer cronogramas de trabajo con la secretaría técnica (es decir, la Secretaria de Inclusión social y familia, a través de la coordinación de este proyecto), para iniciar el acompañamiento técnico.
- **Reuniones técnicas de inicio con cada una de las coordinaciones de los comités**: a partir de los acuerdos y cronogramas establecidos de manera conjunta en la primera reunión, se realizaron las reuniones técnicas individuales. En cada uno de estos espacios se revisaron los términos de referencia y plan de trabajo de cada comité, con el propósito de recibir las recomendaciones y observaciones para la actualización.
- **Proyección de oficios de convocatoria para la primera sesión ordinaria de la Mesa Migratoria proyectada para el mes de marzo**: se realizó la proyección de oficios de convocatoria para la revisión del equipo jurídico de

la secretaría de Inclusión. Se personalizaron 26 oficios dirigidos a las secretarías corresponsables de la política y entidades privadas aliadas.

- **Revisión y actualización del repositorio institucional para el reporte de avances de cada comité**: desde el inicio del acompañamiento técnico se actualizó el repositorio alojado en la nube de la líder de programa de la UPSE. Este se proyecta como el espacio de recolección de los soportes de la implementación de la política en sus diferentes dimensiones.
- **Revisión y actualización de los directorios de cada comité temático y de la mesa en plenaria**: parte fundamental del lineamiento técnico dirigido a los comités, tiene que ver con el análisis estratégico de los miembros convocados a cada comité. a partir de la amplia disminución de proyectos de cooperación internacional, de la actualización del plan de acción y de la priorización de acciones para el 2026, los directorios requirieron ser actualizados en línea con ese contexto actual.

Adicionalmente, se relacionan a continuación las actividades de acompañamiento técnico transversales:

Se realizó la **revisión de los 21 Planes de Desarrollo Local** de las 21 comunas del Distrito, en su proceso de actualización, con el propósito de **incorporar el enfoque migratorio** de acuerdo a lo identificado. Producto de dicho ejercicio, se construyó un documento que fue remitido a la subsecretaría técnica de la Secretaria de Inclusión social y familia, en la ruta de remisión.

También en línea de **transversalización del enfoque migratorio**, se realizó la primera reunión de **asistencia técnica dirigida a la corporación Emprecolven**, con el propósito de realizar recomendaciones técnicas para la incorporación del enfoque en sus propuestas de proyectos que presentarán a convocatorias de sostenibilidad para las OBC. De dicha reunión se identificaron elementos para iniciar la revisión técnica (dos propuestas de proyectos y un instrumento de seguimiento) y por lo tanto, requerirá de más espacios de trabajo conjunto en los próximos meses.

Por otro lado, se proyectó la **justificación del Otrosí al contrato**, que se requiere para la ampliación con componente Centro Intégrate, del 25 de marzo al 1 de junio. Dicha justificación fue remitida al equipo jurídico y financiero de la UPSE para iniciar el trámite de revisión y aprobación.

Finalmente, inició la participación del proyecto en la **actualización de la Política Pública de juventud del Distrito**, **para la incorporación del enfoque migrante durante el ejercicio**. Como compromisos, el equipo Migrantes programará un grupo focal con los profesionales del Centro Intégrate, y gestionará puentes para que se puedan concretar espacios directamente con las juventudes migrantes. También se les convocó a los comités temáticos de la PPGM, con el propósito de que puedan identificar acciones aliadas a la política de juventud.

3.2 Éxitos

- El Centro Intégrate continúa consolidándose como referente para entidades públicas y como espacio seguro para la población, especialmente ante experiencias previas de desinformación o trato poco empático en otros escenarios.
- La respuesta por parte del equipo del Distrito se mantiene efectiva a pesar de la alta demanda y los retos para cada área.
- Se desarrolló un espacio de capacitación en materia de trata de personas, el cual representó un aporte significativo para el fortalecimiento técnico del equipo del Centro Intégrate Medellín. Este proceso permitió ampliar los conocimientos para la identificación temprana de posibles casos, comprender las rutas de atención disponibles y reconocer señales de alerta en contextos de alta vulnerabilidad.

La cualificación del equipo contribuye directamente a mejorar la capacidad de análisis en la atención inicial, permitiendo identificar de manera oportuna qué tipo de acompañamiento requiere cada caso y realizar derivaciones técnicas adecuadas. Esto fortalece la atención integral y reduce el riesgo de acciones con

daño, garantizando intervenciones más seguras, responsables y acordes con el enfoque de protección.

3.3 Aprendizajes

Como respuesta a la capacidad operativa del equipo y con el fin de garantizar una atención integral y organizada, se ha mantenido el ingreso controlado al Centro Intégrate mediante la entrega de fichos diarios. Esta medida permite ajustar el volumen de usuarios atendidos a las posibilidades reales de registro, caracterización y atención en las diferentes áreas, priorizando la calidad del servicio y evitando la saturación operativa.

En consecuencia, y considerando que esta dinámica puede generar tiempos de espera durante la jornada, se fortaleció la articulación con el equipo del INDER, implementando pausas activas en dos momentos del día. Esta estrategia ha permitido generar espacios breves de distensión mientras las personas esperan su turno, contribuyendo a disminuir niveles de tensión y a mejorar el ambiente general en sala. Se proyecta continuar reforzando esta acción como medida complementaria orientada a fortalecer la experiencia de atención y la calidad del servicio brindado en el Centro Intégrate Medellín.

3.4 Retos

Durante el mes de febrero se identificaron casos de personas que reportaron haber realizado pagos a terceros para la gestión de trámites migratorios, como solicitudes de refugio y agendamiento de citas ante entidades oficiales. En algunos casos, los procesos fueron gestionados mediante correos electrónicos administrados por intermediarios, lo que limita la autogestión posterior y genera dependencia sobre la información del trámite. Desde la coordinación y la UPSE se elevaron las respectivas alertas institucionales.

Como medida preventiva, el equipo ha fortalecido la difusión permanente hacia los usuarios sobre la gratuidad de los servicios del Centro Intégrate y la no necesidad de recurrir a tramitadores para acceder a estos. Se reitera que el Centro Intégrate

brinda orientación y acompañamiento directo en los trámites que requieran asesoría, de acuerdo con la capacidad operativa instalada, promoviendo el acceso seguro, informado y autónomo a los canales oficiales.

3.2 Actividades - Gestión de la información

Actividad 10: Revisión y Actualización de Datos en el cuadro de mando:

Indicador 10	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Total	Meta
Revisión y Actualización de Datos en el cuadro de mando. (100% a demanda)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A		4	100 %
Cumplimiento	100%												
Fuentes													
1_C4_ Cuadro Mando													

Durante el mes de febrero no se realizaron acciones de actualización al cuadro de mando. Se proyecta una retroalimentación por parte del equipo de planeación de la UPSE y posteriormente, por parte del DAP.

Actividad 11: Incorporación de Nuevas Temáticas Cuadro de mando:

Indicador 11	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Total	Meta
Incorporación de Nuevas Temáticas Cuadro de mando	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	N/A	N/A		2	100 %
Cumplimiento	100%												
Fuentes													
2_C4_ Tematica_Cuadro													

Durante el mes de febrero no se incorporaron nuevas temáticas al cuadro de mando.

Actividad 12: Mantenimiento y Mejoras Técnicas.

Indicador 12	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Total	Meta
Mantenimiento y Mejoras Técnicas. (A demanda)	1	4	6	2	0	0	0	1	0	1		15	100 %
Cumplimiento	100%												
Fuentes													
3_C4_ Mantenimiento													

Durante el mes de febrero se realizó un ajuste al instrumento de recolección de datos utilizado en cada una de las áreas del Centro Integrarte. En este proceso se agregaron nuevas variables e ítems en las listas desplegables, con el propósito de que la información recopilada sirva como insumo para consolidar datos más precisos y acordes con los requerimientos de reporte estadístico a Planeación, así como con la información que debe registrarse en la nueva plataforma del Ministerio de la Igualdad y Equidad.

Actividad 13: Revisión y actualización de formatos.

Indicador 13	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Total	Meta
Revisión y actualización de formatos (A demanda)	2	2	0	1	0	0	0	0	1	0		6	100 %
Cumplimiento	100%												
Fuentes													
4_C4_ Formato													

Durante el mes, no se consideran como necesarias hacer actualizaciones en los formatos, ya que se encontraban adecuados para su uso.

Actividad 14: Actualización del repositorio Documental.

Indicador 14	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Total	Meta
Actualización del repositorio Documental (a demanda)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		10	100 %
Cumplimiento	100%												
Fuentes													
5_C4_ Repositorio													

En el periodo reportado se realizó la actualización del repositorio de acuerdo con el progreso de las actividades desarrolladas, garantizando una estructuración ordenada y coherente de la información. Para ello, conforme a los requerimientos identificados y a las dinámicas de trabajo del equipo técnico, con el fin de optimizar la localización, el seguimiento y la administración eficiente de la documentación asociada a la ejecución del proyecto.

Actividad 15: Propuesta de Estructura de Informes

Indicador 15	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Total	Meta
Propuesta de Estructura de Informes	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		1	1
Cumplimiento	100%												
Fuentes													
6_C4_Estructura_Inf													

Esta actividad tiene un cumplimiento del 100%.

Actividad 16: Elaboración del Informe de Gestión Mensual.

Indicador 16	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Total	Meta

Elaboración del Informe de Gestión Mensual	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**		**10**	**11**
Cumplimiento	**100%**												
Fuentes													
7_C4_Informe_Mes													

Se consolidó el informe de gestión ajustado a las actividades vigentes al 2026, mediante el análisis y la validación de las diferentes fuentes de recolección de información, lo cual permitió contar con el detalle y las cifras consolidadas de cada una de las actividades ejecutadas.

Actividad 17: Elaboración del Informe General.

Indicador 17	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Total**	**Meta**
Elaboración del Informe General	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**N/A**	**N/A**		**1**	**1**
Cumplimiento	**100%**												
Fuentes													
8_C4_Informe General													

El informe final del componente 2 del proyecto se realizó en el mes de diciembre, con el avance del componente 1, a 31 de diciembre del 2025, teniendo en cuenta que dicho componente, continua en operación desde enero de 2026 hasta marzo de 2026.

Actividad 18: Elaboración del Informe Estadístico Mensual.

Indicador 18	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Total**	**Meta**
Elaboración del Informe Estadístico Mensual	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**		**10**	**11**
Cumplimiento	**100%**												

Fuentes
9_C4_Estadística

Este reporte contiene el número total de personas nuevas en el cuatrienio, atendidas durante el mes de febrero en el Centro Intégrate por 4 áreas, qué fue de **566** (de las cuales el 34% son hombres y el 67% mujeres).

Distribución por sexo de las personas atendidas de mayo de 2025 a febrero de 2026 Medellín

Sexo	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Total	%
Hombre	66	403	417	350	299	303	277	100	232	195		2564	31%
Mujer	186	860	1025	695	745	689	465	189	422	371		5523	67%
Intersexual	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		1	0.01 %
indefinido	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0		1	0.01 %
Total	**252**	**1263**	**1442**	**1046**	**1044**	**993**	**742**	**289**	**654**	**566**		**8291**	**100%**

Fuente: Base de datos de personas atendidas - Reporte estadístico mensual.

Por otro lado, se remitió al área de Planeación de la UPSE, el reporte de la alerta temprana 032 de 2020 (emitida por la Defensoría del Pueblo) la cual se construye con datos del informe de gestión y la estadística, algunos de ellos son:
Asistencia a los diferentes escenarios de participación y concertación, acciones para la transversalización del enfoque migratorio, víctimas del conflicto armado.

3.2.1. Éxitos: La implementación y el uso oportuno de las herramientas establecidas para la recolección de información permitieron consolidar datos de manera confiable y en los tiempos previstos. Esto facilitó su análisis, la elaboración adecuada de los entregables requeridos y el seguimiento efectivo de los indicadores definidos en el componente.

3.2.3. Aprendizajes: La disponibilidad de estructuras previamente definidas para la elaboración de informes, la organización de repositorios documentales y la

recolección de datos facilitó el seguimiento permanente de la información. Esto permitió disminuir reprocesos y contribuir al cumplimiento oportuno de las actividades asociadas al componente.

3.2.4. Retos: Garantizar de manera permanente la calidad, consistencia y confiabilidad de la información registrada en cada una de las herramientas destinadas para la recolección de datos, con el fin de asegurar un seguimiento y monitoreo adecuado y pertinente de los indicadores.

3.3. Reporte administrativo

Servicio de Transporte

Durante el mes de febrero se dio inicio al servicio de transporte, el cual contempla un (1) vehículo con disponibilidad de cinco (5) días a la semana durante 8 horas diarias. En este periodo se solicitaron y ejecutaron un total de **160** horas de desplazamiento.

Total, de movilizaciones por placa:

Placa	Horas de Movilización
ESR 195	160
Total de Horas en Movilización	160

Servicio de telefonía: Plan de celular de voz ilimitado y datos

Durante el mes de febrero se mantuvo la operación de la línea móvil adquirida conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

No obstante, teniendo en cuenta que los lineamientos del proyecto contempla la asignación de una (1) línea telefónica y considerando la alta demanda de comunicación telefónica requerida para la atención y orientación a la comunidad en el marco del proyecto PRESENCIA Colombo Suiza, dispuso la asignación de tres (3) líneas móviles adicionales. Esta medida se adoptó con el fin de fortalecer

la capacidad de respuesta del equipo frente a las necesidades de la comunidad, sin que ello represente costos adicionales para el proyecto.

Aspectos del talento humano

Con relación al talento humano, se realizó un otrosí al contrato de la profesional jurídica del Centro Integrarte, **Yulieth Betancur Arcila**. Inicialmente, su contrato de prestación de servicios estaba establecido hasta el 28 de febrero; sin embargo, fue prorrogado hasta el 24 de marzo de 2026.

La relación del talento humano actualizada, se encuentra en el siguiente enlace: talento humano.

Adicionalmente, respondiendo a lo solicitado por la supervisión, se actualiza en el apartado, la relación del talento humano frente a las siguientes variables y la cantidad de personas que lo conforman al cierre del 28 de febrero de 2026.

Víctimas del conflicto armado	Etnia	Tipo de vivienda	Sexo	LGBTIQ+	Migrantes
1 persona	0	0	7 mujeres	1 persona	0

Observación: la seguridad social, la cuenta de cobro y soporte de pago de todo el talento humano se relaciona en el informe financiero.

Seguridad y Salud en el Trabajo - SST

Durante el mes de febrero se remitió al equipo la socialización de las campañas de higiene postural y pausas activas, con el fin de fomentar buenas prácticas ergonómicas entre todos los trabajadores del Programa Intégrate.

Igualmente, como parte de la implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la prevención de lesiones osteomusculares, durante este mes se realizaron inspecciones a los puestos de trabajo. El objetivo fue evaluar las condiciones ergonómicas de los colaboradores, analizando las posturas, así como los equipos y herramientas utilizadas en el desarrollo de sus actividades.

En cuanto al seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo su avance durante el periodo a evaluar es de:

- **Pilar 2:** Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente
- **Componente 2.2:** Medellín Territorio Incluyente
- **Programa 2.2.7:** Bienestar para las familias migrantes

Proyecto 240046: Fortalecimiento de estrategias para la acogida e integración de la población migrante.
Indicador 2.2.7.1 Centro de atención a la población migrante funcionando
Indicador 2.2.7.2 Personas migrantes atendidas y orientadas sobre ruta de derechos.

Nombre del indicador	Código del indicador - Plan de Desarrollo	Fórmula de cálculo	Tipo	Línea base	Meta 2024	Meta cuatrienio (2024 - 2027)
Centro de atención a la población migrante funcionando	2.2.7.1	V1: Centro de atención a la población migrante funcionando	Producto	1	1	1
Personas migrantes atendidas y orientadas sobre ruta de derechos	2.2.7.2	V1: Número total de personas migrantes, refugiadas y retornadas, que reciben atención y orientación sobre acceso a rutas de derechos	Producto	27.575	10.500	30.000

UNIDAD-EQUIPO O GERENCIA RESPONSABLE	Código Proyecto	Nombre Proyecto	Código Valor Estadístico	Valor estadístico	Descripción	Unidad Medida	Cantidad planeada	Indicadores de Plan de Desarrollo
UNIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECIALES	240046	FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA LA ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE	IS46DC	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Corresponde a las personas migrantes, refugiadas y/o colombianos retornados que reciben atención y asesoría para acceder a rutas de derechos que les permitan mitigar o superar su situación de vulnerabilidad a través de la línea 123 Migrantes, el Centro Intégrate y la estrategia Intégrate en los Territorios.	#	526	2.2.7.2 Personas migrantes atendidas y orientadas sobre ruta de derechos

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones

aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción "ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato", el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la "Descripción del indicador" varía según cada contrato: Reporte Retenciones de la factura":

Reporte Retenciones de la factura:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	$0
Estampilla Pro-Cultura de Medellín 0,5%	$0
Estampilla Universidad de Antioquia	$0
Estampilla Pro-Innovación 1% Acuerdo 93	$0
Estampilla Just Familiar 2% Acuerdo 93	$0
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	$0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo 64/12	$0
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	$0
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$0
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	$0
Total, general	$0

NOTA: La información reportada en el módulo SAP correspondiente al periodo de febrero asciende a un valor de $0, esto debido a que el periodo de enero está pendiente de pago, ya que los recursos se encuentran en reserva.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

A continuación, se da a conocer el personal que estuvo contratado en este periodo.

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

A continuación, personal contratado durante el periodo:

Periodo	Nombre	Cargo	Tipo de contrato	Producto
Febrero	Laura Marcela Espitia Linares	Coordinadora General	Prestación de Servicios	Atención en el centro de integración
Febrero	Estefanía Carmona Pérez	Profesional Linea Base	Prestación de Servicios	Atención en el centro de integración
Febrero	Paula Andrea Zorrilla Arango	Profesional Gestión de Caso	Prestación de Servicios	Atención en el centro de integración
Febrero	Mònica Yulieth Tobón Jiménez	Profesional Medios de vida	Prestación de Servicios	Atención en el centro de integración
Febrero	Ana María Parra Cárdenas	Profesional Jurídico	Prestación de Servicios	Atención en el centro de integración
Febrero	Julieth Betancur Arcila	Profesional Jurídico	Prestación de Servicios	Atención en el centro de integración
Febrero	Erica Paola Sánchez Gómez	Profesional Monitoreo y Evalución	contrato laboral	Gestión de la información

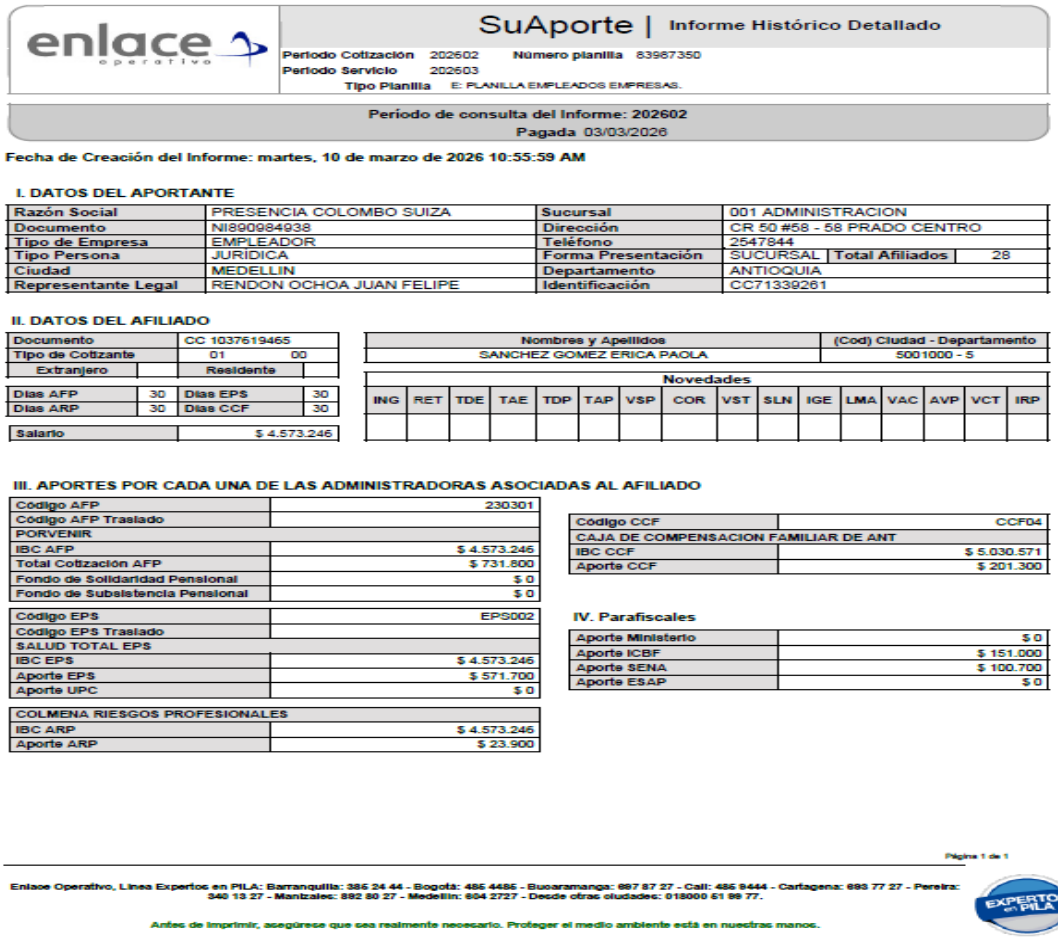
Durante este periodo no se presentaron novedades del talento humano.

- Seguridad Social

La siguiente tabla hace referencia a las planillas presentadas por el contratista en los meses de ejecución.

Periodo	Nombre	Cargo	Tipo de contrato	Salud	Pensión	Arl	# de planilla
Febrero	Laura Marcela Espitia Linares	Coordinadora General	Prestación de Servicios	$ 430.400	$ 550.800	$ 18.000	83832232
Febrero	Estefanía Carmona Pérez	Profesional Linea Base	Prestación de Servicios	$ 298.100	$ 381.500	$ 12.500	83832758
Febrero	Paula Andrea Zorrilla Arango	Profesional Gestión de Caso	Prestación de Servicios	$ 298.100	$ 381.500	$ 12.500	83832301
Febrero	Mònica Yulieth Tobón Jiménez	Profesional Medios de vida	Prestación de Servicios	$ 298.100	$ 381.500	$ 12.500	83832328
Febrero	Ana María Parra Cárdenas	Profesional Jurídico	Prestación de Servicios	$ 298.100	$ 381.500	$ 12.500	83832563
Febrero	Julieth Betancur Arcila	Profesional Jurídico	Prestación de Servicios	$ 298.100	$ 381.500	$ 12.500	83832273
Febrero	Erica Paola Sánchez Gómez	Profesional Monitoreo y Evalución	contrato laboral	$ 571.400	$ 731.800	$ 23.900	83987350

De igual manera se realiza la verificación de la seguridad social de los empleados los cuales se encuentran vinculados mediante contrato a término fijo para este periodo, cómo se logra observar en la siguiente imagen:



enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202602 Número planilla 83987350
Periodo Servicio 202603
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Periodo de consulta del Informe: 202602
Pagada 03/03/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 10 de marzo de 2026 10:55:59 AM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PRESENCIA COLOMBO SUIZA	Sucursal	001 ADMINISTRACION		
Documento	NI890984938	Dirección	CR 50 #58 - 58 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	2547844		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL	Total Afiliados	28
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA		
Representante Legal	RENDON OCHOA JUAN FELIPE	Identificación	CC71339261		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1037619465		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		Residente	
Dias AFP	30	Dias EPS	30
Dias ARP	30	Dias CCF	30
Salario	$ 4.573.246		

Nombres y Apellidos	(Cod) Ciudad - Departamento
SANCHEZ GOMEZ ERICA PAOLA	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230301
Código AFP Traslado	
PORVENIR	
IBC AFP	$ 4.573.246
Total Cotización AFP	$ 731.600
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS002
Código EPS Traslado	
SALUD TOTAL EPS	
IBC EPS	$ 4.573.246
Aporte EPS	$ 571.700
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 4.573.246
Aporte ARP	$ 23.900

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 5.030.571
Aporte CCF	$ 201.300

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 151.000
Aporte SENA	$ 100.700
Aporte ESAP	$ 0

Página 1 de 1

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 486 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 882 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 61 98 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

También se realiza la verificación de la seguridad social de los empleados los cuales se encuentran vinculados mediante prestación de servicios para este periodo cómo se logra observar en las siguientes imágenes:

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-27, 02:57:57 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 83832758

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 26/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESTEFANIA CARMONA PEREZ		
Documento	CC1020476977	**Dirección**	CR 57 #52 C - 25
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	Ing	Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Cor	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Dias PEN	Dias AFP	Dias ARL	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1020476977	ESTEFANIA CARMONA PEREZ	59	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.384.100	$ 381.500	(EPS010) EPS SURA	$ 2.384.100	$ 298.100	0,522	$ 2.384.100	$ 12.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 692.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.384.100	$ 2.384.100	$ 2.384.100	$ 0	$ 381.500	$ 298.100	$ 12.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 692.100	$ 0	$ 692.100

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-27, 02:57:57 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 83832273

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 26/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIETH BETANCUR ARCILA		
Documento	CC1039472567	**Dirección**	CL 41A SUR #43 A - 26 BARRIO ALCALA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3136604505
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	Ing	Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Cor	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Dias PEN	Dias AFP	Dias ARL	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1039472567	JULIETH BETANCUR ARCILA	59	00																	0	30	30	30	(25001) PORVENIR	$ 2.384.100	$ 381.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.384.100	$ 298.100	0,522	$ 2.384.100	$ 12.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 692.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.384.100	$ 2.384.100	$ 2.384.100	$ 0	$ 381.500	$ 298.100	$ 12.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 692.100	$ 0	$ 692.100

Página 1 de 1

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

- Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
02/05/2025	(01/11/2024 hasta 30/04/2025)	Esteban Roldan Cadavid C.C: 1.214.715.887 T.P:237452-T
02/06/2025	(01/12/2024 hasta 31/05/2025)	Esteban Roldan Cadavid C.C: 1.214.715.887 T.P:237452-T
03/07/2025	(01/01/2025 hasta 30/06/2025)	Esteban Roldan Cadavid C.C: 1.214.715.887 T.P:237452-T
05/08/2025	(01/02/2025 hasta 31/07/2025)	Esteban Roldan Cadavid C.C: 1.214.715.887 T.P:237452-T
05/09/2025	(01/03/2025 hasta 31/08/2025)	Esteban Roldan Cadavid C.C: 1.214.715.887 T.P:237452-T
03/10/2025	(01/04/2025 hasta 31/09/2025)	Esteban Roldan Cadavid C.C: 1.214.715.887 T.P:237452-T
05/11/2025	(01/05/2025 hasta 31/10/2025)	Esteban Roldan Cadavid C.C: 1.214.715.887 T.P:237452-T
01/12/2025	(01/06/2025 hasta 30/11/2025)	Esteban Roldan Cadavid C.C: 1.214.715.887 T.P:237452-T
05/01/2025	(01/07/2025 hasta 31/12/2025)	Esteban Roldan Cadavid C.C: 1.214.715.887 T.P:237452-T
04/02/2026	(01/08/2025 hasta 31/01/2026)	Esteban Roldan Cadavid C.C: 1.214.715.887 T.P:237452-T
04/03/2026	(01/09/2025 hasta 28/02/2026)	Esteban Roldan Cadavid C.C: 1.214.715.887 T.P:237452-T

- La verificación del talento humano se realizó sobre el 1 al 28 de febrero, y el operador presento soportes financieros con: Certificado de pago de prestaciones sociales expedido por Revisor Fiscal, soportes de transferencias bancarias (anexo solo una muestra) y aportes a seguridad social.

[celt]

CERTIFICACION DE PAGOS DE SALARIOS Y DEMÁS DERECHOS LABORALES APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Por medio del presente certificamos que la organización **PRESENCIA COLOMBO SUIZA** identificado con **NIT: 890.984.938 - 4** se encuentra a paz y salvo con los pagos correspondientes por concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social integral (Salud-EPS, Pensiones-AFP, y Riesgos Laborales-ARL), aportes parafiscales (SENA. ICBF y Cajas de Compensación Familiar) de todos los empleados que laboran en la organización, en el periodo comprendido del **01/09/2025** hasta **28/02/2026**.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Como constancia se firma a solicitud del interesado en la ciudad de **Medellín** al **cuarto (4)** día del mes de **marzo** del año **2026.**

Revisor Fiscal

Esteban Roldan C.

Esteban Roldan Cadavid
C.C: 1.214.715.887
T.P: 237452 – T
Designado por CELT Consultores S.A.S

Marzo 4 de 2026
Cra. 43 A #16 A sur 28 Ofc 306

AV Villas Juntos trabajando

Fecha Actual: 2026/03/13 | Hora Ingreso: 09:32 IP: 181.143.79.242

ERICA PAOLA SANCHEZ GOMEZ

Fecha/Hora Último Ingreso: 2026/03/13 08:37

Consultas
> Archivos Cargados

Archivos Cargados

Resumen Archivo

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envío	Valor Total Archivo
Pagos a Terceros	PAGOINTEGRMAR12	ACLG04N2PU	2026/03/12	$33,761,333.00

No. Registros Enviados	Estado
6	Procesando

Información Adicional

Resumen Registros

Descripción de Estados

Seleccionar Todos	Número Producto Origen	Fecha Efectiva	Valor Transacción	Estado
	503181794	2026/03/12	$7,468,283.00	PEN

Pagos

Código Transacción	32	Nombre Beneficiario	ESPITIA LAURA
Código Banco Destino	0007	Indicador Mas Adendas	0
Código Plaza Destino	0002	Valor Transacción	$7,468,283.00
Número Identificación Destino	1140856566	Indicador Validación	1
Tipo Identificación Destino	01		
Número Producto Destino	91217799860		
Tipo Producto Destino	1		

	503181794	2026/03/12	$5,220,450.00	PEN

Pagos

Código Transacción	32	Nombre Beneficiario	PARRA ANA MARIA
Código Banco Destino	0007	Indicador Mas Adendas	0
Código Plaza Destino	0002	Valor Transacción	$5,220,450.00
Número Identificación Destino	1053863198	Indicador Validación	1
Tipo Identificación Destino	01		
Número Producto Destino	85935490460		
Tipo Producto Destino	1		

	503181794	2026/03/12	$5,268,150.00	PEN

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Seleccionar Todos	Número Producto Origen	Fecha Efectiva	Valor Transacción	Estado

Pagos

Código Transacción	32	Nombre Beneficiario	TOBON MONICA
Código Banco Destino	0051	Indicador Mas Adendas	0
Código Plaza Destino	0002	Valor Transacción	$5,268,150.00
Número Identificación Destino	1037660695	Indicador Validación	1
Tipo Identificación Destino	01		
Número Producto Destino	0550488428681743		
Tipo Producto Destino	1		

☐	503181794	2026/03/12	$5,268,150.00	EXT

Pagos

Código Transacción	32	Nombre Beneficiario	ZORRILLA PAULA
Código Banco Destino	0001	Indicador Mas Adendas	0
Código Plaza Destino	0002	Valor Transacción	$5,268,150.00
Número Identificación Destino	43869271	Indicador Validación	1
Tipo Identificación Destino	01		
Número Producto Destino	532079662		
Tipo Producto Destino	1		

☐	503181794	2026/03/12	$5,268,150.00	PEN

Pagos

Código Transacción	32	Nombre Beneficiario	CARMONA ESTEFANIA
Código Banco Destino	0007	Indicador Mas Adendas	0
Código Plaza Destino	0002	Valor Transacción	$5,268,150.00
Número Identificación Destino	1020476977	Indicador Validación	1
Tipo Identificación Destino	01		
Número Producto Destino	31123497841		
Tipo Producto Destino	1		

☐	503181794	2026/03/12	$5,268,150.00	PEN

Usuario Aprueba/Rechaza

Nombres y Apellidos	Fecha Autorización	Acción
MARIA REINA CARDONA	2026/03/12 15:17:54	Aprobado

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato.

 MODIFICACION 01:

 MODIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 01: Modificar el producto Bienes y servicios complementarios para las acciones en territorio, en el entendido de aumentar 4 horas adicionales en el vehículo existente, y aumentar tres (3) vehículos, con un promedio de 8 horas día. Vehículos que estarán distribuidos de la siguiente manera:
 1 vehículo para las Comunas 1 y 3
 1 vehículo para las Comunas 4 y 8
 1 vehículo para las Comunas 7 y 13
 1 vehículo para las Comunas 16 y 80

ADICIÓN 01: Se requiere una adición por valor de Ciento setenta y cinco millones novecientos setenta y cuatro mil setecientos cincuenta y un pesos M/L ($175.974.751) El porcentaje al cual corresponde la adición que se está solicitando con respecto al valor inicial del contrato es del 10,33% de valor de contrato inicial representado en SMMLV.

MODIFICACION 02:
MODIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 02:

- Adicionar talento humano al producto Acciones para la integración comunitaria y prevención de la xenofobia.
- Adicionar en el componente territorial el producto Fondo para las acciones de prevención de la xenofobia.
- Adicionar talento humano al producto Acciones para la transversalización del enfoque migratorio.
- Adicionar en el componente territorial el producto: Capital semilla para emprendedores.
- Adicionar en el componente territorial el producto: auxilio de transporte
- Adicionar talento humano al producto Acciones para la integración socio económica

- Adicionar al producto Bienes y servicios complementarios para acciones en territorio los siguientes insumos
- Modificar la forma de pago
- Modificar en el producto Bienes y servicios, las condiciones del transporte

ADICIÓN 02: Se requiere una adición por valor de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($193.994.267) El porcentaje al cual corresponde la adición que se está solicitando con respecto al valor inicial del contrato es del 11.39% de valor de contrato inicial representado en SMMLV y un 21,72% del total de las adiciones.

MODIFICACION 03
AMPLIACION 01: Ampliación del plazo inicial en treinta y un (31) días calendario comprendidos entre el ocho (8) de diciembre al siete (7) de enero de 2026, ambas fechas inclusive para la continuidad del equipo del componente del centro intégrate.

MODIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 03:
Reduciendo el talento humano, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

ADICIÓN 03: Se requiere realizar una adición al contrato por un valor de treinta y un millones novecientos noventa y siete mil quinientos sesenta y cinco pesos M/L ($31.997.565). Esta adición corresponde al 1,88% del valor inicial del contrato, representado en SMMLV, lo que incrementa el porcentaje acumulado contractual a un 23.59%.

MODIFICACION N° 04:

MODIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS N°4:

Dar continuidad al componente del centro de integración con las actividades adicionales de la modificación 03.

Adicionar los servicios de transporte y telefonía para el adecuado y oportuno desarrollo de las actividades del componente.

AMPLIACIÓN N° 2:
Ampliación del plazo de ejecución del contrato en setenta y seis (76) días calendario, desde el ocho (08) de enero hasta el veinticuatro (24) de marzo de 2026, ambas fechas inclusive.

REINVERSION N°1: Realizar reinversión de recursos disponibles y aprovechables por valor de Cuatro millones setecientos treinta mil seiscientos noventa y tres pesos M/L ($4.730.693)

REDISTRIBUCIÓN N° 1:
Realizar redistribución de recursos disponibles y aprovechables por valor de Ochenta y seis millones setecientos noventa y nueve mil quinientos cincuenta y seis pesos M/L ($86.799.556)

MODIFICACION N°05:

AMPLIACIÓN N° 3: Ampliación del plazo de ejecución del contrato en sesenta y seis (66) días calendario, desde el veinticinco (25) de marzo hasta el veintinueve (29) de mayo, ambas fechas inclusive.

REDISTRIBUCIÓN N° 2:
Realizar redistribución de recursos disponibles y aprovechables por valor de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/L ($8.803.131)

ADICIÓN 04:
Se requiere realizar una adición al contrato por un valor de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/L ($144.488.730). Esta adición corresponde al 6,9% del valor inicial del contrato, representado en SMMLV, lo que incrementa el porcentaje acumulado contractual a un 30,49%.

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente. A partir del 1 de septiembre, la supervisión del contrato fue asumida por la funcionaria María Victoria Bram.

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. No aplica para este periodo.
- Paz y salvo del talento humano

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PRESENCIA Colombo Suiza

Medellín, 28 de febrero de 2026.

SEÑORES:
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PAGO A TALENTO HUMANO

Yo JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA, identificado con cédula de ciudadanía No 71.339.261 de la ciudad de Medellín, en mi calidad de representante legal de PRESENCIA COLOMBO SUIZA con NIT 890.984.938-4, certifico que la entidad ha realizado correctamente los pagos de honorarios al talento humano, con corte al 28 de febrero de 2026 correspondiente al contrato No. 4600104804.

Atentamente,

JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
Representante Legal

PRESENCIA Colombo Suiza / NIT: 890.984.938-4
Cra. 50 # 58 - 58 (Medellín)
(57) 316 428 9333
www.presencia.org.co
presenciacs

Paz y salvo del transporte.

Presencia

PRESENCIA Colombo Suiza

PAZ Y SALVO

Fecha: febrero 28 de 2026
Para: PRESENCIA COLOMBO SUIZA
Dirección: Cra 50 # 58 – 58
Teléfono: 3164289333
Correo electrónico:

Asunto: Certificación de Paz y Salvo

El suscrito(a) PRESENCIA Colombo Suiza, identificado (a) con NIT No. 890.984.938-4 , en calidad de proveedor y/o contratista, se permite certificar que la entidad PRESENCIA COLOMBO SUIZA, identificada con NIT No. 890.984.938-4, ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones contractuales, comerciales y financieras derivadas de la relación contractual y/o comercial sostenida entre ambas partes.

A la fecha 28 de febrero de 2026, no existen obligaciones pendientes de pago, saldos en mora, reclamaciones, ni compromisos económicos o contractuales por parte de PRESENCIA COLOMBO SUIZA frente a Transportes Especiales A&S S.A.S.

La presente certificación se expide a solicitud de la Unidad de Programas Sociales Especiales de la Secretaría de Inclusión Social y Familia en ejecución de la Estrategia Intégrate, y tiene como finalidad dejar constancia de que no existen saldos pendientes ni obligaciones por parte de la mencionada entidad con el suscrito, a la fecha indicada.

Se firma para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Nombre: Paula Trujillo
NIT: 32.562.794
Dirección: Cr 35 # 15 B - 35
Teléfono: 3134704674

Firma: Paula Andrea Trujillo

PRESENCIA Colombo Suiza / NIT: 890.984.938-4
Cra. 50 # 58 - 58 (Medellín)
(57) 316 428 9333
www.presencia.org.co | presenciacs

icontec ISO 9001

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE.

- Relación de la Imputación del gasto (SAP ZMMPUR027C):

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000125	72200000	2320202009	240046	4000121065	50101731	4900039357

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110030024	72200000	2320202009	200268	4000121065	50101731	4900039357
110030123	72200000	2320202009	200268	4000121065	50101731	4900039357
110030124	72200000	2320202009	200268	4000121065	50101731	4900039357
110070125	72200000	2320202009	240046	4000121065	50101731	4900039357
110090125	72200000	2320202009	240046	4000121065	50101731	4900039357
110030023	72200000	2320202009	200268	4000121932	50102263	4900039786
110030124	72200000	2320202009	200268	4000121932	50102263	4900039786
110030124	72200000	2320202009	240046	4000121932	50102263	4900039786
110030125	72200000	2320202009	240046	4000121932	50102263	4900039786
110030023	72200000	2320202009	200268	4000122735	50102865	4900040204
110030125	72200000	2320202009	240046	4000123066	50103272	4900040459
110000126	72200000	2320202009	240046	4000124881	50104637	4900041705
110070126	72200000	2320202009	240046	4000124881	50104637	4900041705
110090126	72200000	2320202009	240046	4000124881	50104637	4900041705

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales. No aplica

- Relación de los pagos realizados (SAP ZMMPUR029) - Historial de Pagos del Contrato; se relacionan de manera acumulativa: Para este periodo no aplica ya que es el primer pago de la ejecución del contrato.

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4900039357	FE2952	22/07/2025	5105617188	$ 3.720.538
4900039357	FE2952	22/07/2025	5105617188	$ 8.143.241
4900039357	FE2952	22/07/2025	5105617188	$ 8.143.241
4900039357	FE2952	22/07/2025	5105617188	$ 1
4900039357	FE2952	22/07/2025	5105617188	$ 7.306.496
4900039357	FE2952	22/07/2025	5105617188	$ 1
4900039357	FE2952	22/07/2025	5105617188	$ 7.306.496
4900039357	FE2952	22/07/2025	5105617188	$ 3.858.787
4900039357	FE2952	22/07/2025	5105617188	$ 3.858.787

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4900039357	FE2952	22/07/2025	5105617188	$ 3.858.787
4900039357	FE2952	22/07/2025	5105617188	$ 1
4900039357	FE2952	22/07/2025	5105617188	$ 11.576.360
4900039357	FE3010	26/08/2025	5105619555	$ 1.277.311
4900039357	FE3010	26/08/2025	5105619555	$ 3.295.798
4900039357	FE3010	26/08/2025	5105619555	$ 3.295.798
4900039357	FE3010	26/08/2025	5105619555	$ 8.143.240
4900039357	FE3010	26/08/2025	5105619555	$ 8.143.240
4900039357	FE3010	26/08/2025	5105619555	$ 4.422.703
4900039786	FE3040	12/09/2025	5105620945	$ 17.833.598
4900039357	FE3040	12/09/2025	5105620945	$ 76.122.412
4900039357	FE3040*	12/09/2025	5105620946	$ 34.473.086
4900039357	FE3040*	12/09/2025	5105620946	$ 82.207.760
4900039357	FE3041	9/09/2025	5105620746	$ 287.666.519
4900039357	FE3077	23/04/2025	5105623109	$ 2.388.741
4900039357	FE3077	23/04/2025	5105623109	$ 7.306.496
4900039357	FE3077	23/04/2025	5105623109	$ 7.306.496
4900039357	FE3077	23/04/2025	5105623109	$ 3.858.787
4900039357	FE3077	23/04/2025	5105623109	$ 3.858.787
4900039357	FE3077	23/04/2025	5105623109	$ 3.858.787
4900039357	FE3078	20/10/2025	5105623613	$ 231.476.396
4900039357	FE3104	28/10/2025	5105624388	$ 271.397.965
4900039357	FE3103	23/10/2025	5105623906	$ 782.261
4900039357	FE3103	23/10/2025	5105623906	$ 3.295.798
4900039357	FE3103	23/10/2025	5105623906	$ 3.295.798
4900039357	FE3103	23/10/2025	5105623906	$ 8.143.241
4900039357	FE3103	23/10/2025	5105623906	$ 8.143.241
4900039357	FE3103	23/10/2025	5105623906	$ 4.917.755

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4900039357	FE3139	25/11/2025	5105626539	$ 265.018.030
4900039357	FE3140	25/11/2025	5105626555	$ 526.635
4900039357	FE3140***	25/11/2025	5105626562	$ 3.295.798
4900039357	FE3140***	25/11/2025	5105626562	$ 3.295.798
4900039357	FE3140***	25/11/2025	5105626562	$ 2.513.537
4900039357	FE3140***	25/11/2025	5105626562	$ 2.018.486
4900039357	FE3140***	25/11/2025	5105626562	$ 8.143.241
4900039357	FE3140**	25/11/2025	5105626560	$ 7.306.500
4900039357	FE3140**	25/11/2025	5105626560	$ 1
4900039357	FE3140**	25/11/2025	5105626560	$ 1
4900039357	FE3140*	25/11/2025	5105626558	$ 1
4900039357	FE3140*	25/11/2025	5105626558	$ 1.478.095
4900039786	FE3213*	18/12/2025	5105630489	$ 68.273.380
4900039357	FE3213*	18/12/2025	5105630489	$ 87.557.786
4900039357	FE3213*	18/12/2025	5105630489	$ 5.854.823
4900039357	FE3213*	18/12/2025	5105630489	$ 94.165.402
4900039357	FE3213	18/12/2025	5105630486	$ 53.751.190
4900039357	FE3212	18/12/2025	5105630536	$ 4.985.119
4900039357	FE3212	18/12/2025	5105630536	$ 16.286.479
4900039357	FE3212	18/12/2025	5105630536	$ 1
4900039357	FE3212	18/12/2025	5105630536	$ 7.306.496

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos (SAP ZMMPUR189) - Informe financiero de contratos:

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto	Valor Facturado proyecto	Saldo proyecto
4600104804	4900039357	203	Incl. Social y	200268	Diseño E	$ 1.501.964.313	$ 1.490.218.004	$ 11.746.309

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto	Valor Facturado proyecto	Saldo proyecto
			Flia		Implementación Politica Pública Para Migrantes En El Municipio Medellín			
4600104804	4900039357	203	Incl.Social y Flia	240046	Fortalecimiento De Estrategias Para La Acogida E Integración De La Población Migrante Medellin	$ 201.743.051	$ 200.136.568	$ 1.606.483
4600104804	4900039692	203	Incl.Social y Flia			$ 0	$ 0	$ 0
4600104804	4900039786	203	Incl.Social y Flia	200268	Diseño E Implementación Politica Pública Para Migrantes En El Municipio Medellín	$ 75.850.560	$ 17.833.598	$ 58.016.962
4600104804	4900039786	203	Incl.Social y Flia	240046	Fortalecimiento De Estrategias Para La Acogida E Integración De La Población Migrante Medellin	$ 100.124.191	$ 68.273.380	$ 31.850.811
4600104804	4900040204	203	Incl.Social y Flia	200268	Diseño E Implementación Politica Pública Para Migrantes En El Municipio Medellín	$193.994.267	$0	$193.994.267
4600104804	4900040459	203	Incl.Social y Flia	240046	Fortalecimiento De Estrategias Para La Acogida E Integración De La Población Migrante Medellin	$ 31.997.565	$0	$ 31.997.565

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$1.703.707.364
Adiciones	$546.455.313
Total, valor del contrato más adiciones	$2.250.162.677
Pagos Realizados (Acumulado)	$2.022.615.703
Pago autorizado para el periodo del 1 al 31 de enero 2026.	$51.529.074
Porcentaje de ejecución financiera	92.37%
Porcentaje de ejecución física	80.8%

Nota:

- A continuación, se detalla el registro de ejecución del contrato: Se detalla ejecución acumulada del contrato por rubros y costos según los contenidos en las especificaciones técnicas, para el periodo respectivo, de la siguiente manera:

Producto	Presupuesto después de redistribución #2 y adición #4	Diciembre	Enero	Febrero	Total Ejecutado	Saldo por ejecutar	Porcentaje ejecutado
Centro Integrativo							
Atención en el centro de integración	$ 392.074.425	$ 26.808.916	$ 37.551.737	$ 52.568.160	$ 267.296.320	$ 124.778.105	68,17%
Total Centro Integrativo	**$ 392.074.425**	**$ 26.808.916**	**$ 37.551.737**	**$ 52.568.160**	**$ 267.296.320**	**$ 124.778.105**	**68,17%**
Territorial							
Acciones para la integración socioeconómica	$ 396.556.435	$ 12.605.087	$ 0	$ 0	$ 396.556.435	$ 0	100,00%
Acciones para el acercamiento de oferta de servicios para la integración	$ 501.370.778	$ 16.716.418	$ 0	$ 0	$ 501.370.778	$ 0	100,00%
Acciones para la integración comunitaria y prevención de la xenofobia	$ 69.563.910	$ 2.696.008	$ 0	$ 0	$ 69.563.910	-$ 1	100,00%
Acciones para la transversalización del enfoque migratorio	$ 66.688.953	$ 3.202.764	-$ 168.562	$ 0	$ 66.688.953	$ 0	100,00%
Gestión de la información	$ 104.915.403	$ 3.561.555	$ 0	$ 0	$ 104.915.403	$ 0	100,00%
Bienes y servicios complementarios para las acciones en territorio	$ 307.815.076	$ 23.001.341	-$ 138.543	-$ 316.671	$ 305.671.688	$ 2.143.388	99,30%
Fondo para las acciones de prevención de la xenofobia	$ 37.803.850	$ 16.608.830	$ 0	$ 0	$ 37.803.850	$ 0	100,00%
Capital semilla para emprendedores	$ 71.892.492	$ 53.548.299	$ 498.689	$ 0	$ 71.892.492	$ 0	100,00%
Auxilio de transporte	$ 2.800.000		$ 2.800.000	$ 0	$ 2.800.000	$ 0	100,00%
Total Territorial	**$ 1.559.406.896**	**$ 131.940.302**	**$ 2.991.584**	**-$ 316.671**	**$ 1.557.263.509**	**$ 2.143.387**	**99,86%**
TOTAL PRESUPUESTO	**$ 1.951.481.322**	**$ 158.749.218**	**$ 40.543.321**	**$ 52.251.489**	**$ 1.824.559.830**	**$ 126.921.492**	**93,50%**
COSTOS INDIRECTOS	**$ 88.116.243**	**$ 22.195.509**	**$ 7.742.294**	**$ 0**	**$ 77.519.207**	**$ 10.597.036**	**87,97%**
UTILIDAD	**$ 153.324.857**	**$ 12.612.636**	**$ 3.243.466**	**$ 4.180.119**	**$ 143.221.025**	**$ 10.103.832**	**93,41%**
IVA	**$ 57.240.255**	**$ 1.067.716**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 33.106.380**	**$ 24.133.875**	**57,84%**
TOTAL CONTRATO	**$ 2.250.162.677**	**$ 194.625.072**	**$ 51.529.074**	**$ 56.431.601**	**$ 2.078.406.420**	**$ 171.756.256**	**92,37%**

Se realizó la validación de los valores y conceptos facturados por el operador Presencia Colombo Suiza, correspondientes a la ejecución del contrato orientado a la atención de población migrante, durante el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero 2026, por un valor total de $56.431.601

Una factura por valor de $56.431.601, correspondiente a conceptos no sujetos a IVA.

Nota: Durante el periodo objeto de análisis se realizó un ajuste en la ejecución financiera en el producto del contrato. “Bienes y servicios complementarios para las acciones en territorio” por valor de $316.671. Estos ajustes se realizaron debido a que en periodos anteriores se había efectuado un cobro superior al valor correspondiente en cada uno de los productos, por lo cual fue necesario realizar la corrección en el presente periodo.

4. INFORME JURÍDICO:

El contrato cumple con las garantías correspondientes. En el período no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de accidentes de tránsito, ni afectaciones a terceros.

No se aplicaron multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento del contrato.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura.

Se deja constancia que el manejo y dirección legal del personal vinculado al proyecto, fue del resorte, la competencia y la responsabilidad de la Corporación presencia colombo Suiza, de acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas.

Estado de las garantías contrato inicial:

CUMPLIMIENTO

Nombre Asegurador	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación	Valor Amparado
			Desde	Hasta		

a					de la Garantía	
SURAMERICANA.	4259661	Calidad	28/04/2025	08/06/2026	28/04/2025	$170.370.736,00
		Cumplimiento	28/04/2025	08/06/2026	28/04/2025	$170.370.736,00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	28/04/2025	08/12/2028	28/04/2025	$85.185.368,00

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA	013001013040	Predios, Labores y Operaciones Contratistas y Subcontratistas RCE Patronal Vehículos Propios y No Propios Responsabilidad Civil Cruzada	28/04/2025	08/12/2025	28/04/2025	$284.700.000,00

MODIFICACION 01 CUMPLIMIENTO

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA.	4259661	Calidad	28/04/2025	08/06/2026	05/08/2025	$187.968.212,00
		Cumplimiento	28/04/2025	08/06/2026	05/08/2025	$187.968.212,00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	28/04/2025	08/12/2028	05/08/2025	$93.984.106,00

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		

SURAMERICANA	013001013040	Predios, Labores y Operaciones Contratistas y Subcontratistas RCE Patronal Vehículos Propios y No Propios Responsabilidad Civil Cruzada	28/04/2025	08/12/2025	05/08/2025	$284.700.000,00

MODIFICACION 02 CUMPLIMIENTO

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA.	4259661	Calidad	28/04/2025	08/07/2026	10/12/2025	$210.567.395,00
		Cumplimiento	28/04/2025	08/07/2026	10/12/2025	$210.567.395,00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	28/04/2025	08/01/2029	10/12/2025	$105.283.697,00

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA	013001013040	Predios, Labores y Operaciones Contratistas y Subcontratistas RCE Patronal Vehículos Propios y No Propios Responsabilidad Civil Cruzada	28/04/2025	08/01/2025	10/12/2025	$284.700.000,00

MODIFICACION 03 CUMPLIMIENTO

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la	Valor Amparado
			Desde	Hasta		

					Garantía	
SURAMERICANA.	4259661	Calidad	28/04/2025	08/06/2026	22/10/2025	$207.367.638,00
		Cumplimiento	28/04/2025	08/06/2026	22/10/2025	$207.367.638,00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	28/04/2025	08/12/2028	22/10/2025	$103.683.819,00

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA	013001013040	Predios, Labores y Operaciones Contratistas y Subcontratistas RCE Patronal Vehículos Propios y No Propios Responsabilidad Civil Cruzada	28/04/2025	08/12/2025	22/10/2025	$284.700.000,00

MODIFICACION 04 CUMPLIMIENTO

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA.	4259661	Calidad	28/04/2025	24/09/2026	29/01/2026	$210.567.395,00
		Cumplimiento	28/04/2025	24/09/2026	29/01/2026	$210.567.395,00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	28/04/2025	24/03/2029	29/01/2026	$105.283.697,00

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA	013001013040	Predios,	28/04/2025	24/03/2026	29/01/2026	$350.181.000,00

		Labores y Operaciones Contratistas y Subcontratistas RCE Patronal Vehículos Propios y No Propios Responsabilidad Civil Cruzada				

Atentamente,

MARIA VICTORIA BRAM MORA
Supervisor

SANTIAGO MESA CARVAJAL
Apoyo Jurídico

ALEJANDRO PRECIADO PEREZ
Apoyo Financiero